



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.995 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
BETSABÉ TOLEDO CONTRERAS.

Laja, 25 de septiembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 1-32867290, presentada por Betsabé Toledo Contreras.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 1-32867290, presentada por Betsabé Toledo Contreras, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria a Contrata, Categoría C, reposo por 10 días, desde el 23 de septiembre al 02 de octubre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)